

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Lunes 26 de julio de 2010 Pág. 26418

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24891 PLACAS CASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 447/09 a instancia de Óscar Martínez Belles contra Placas Castellón, Sociedad Limitada, en la que el día 7 de julio de 2010 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de Insolvencia por importe de 13.137,07 €; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055638-1